ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL ABIERTA No. EA-919044992-I25-2015

"REACTIVOS Y EQUIPO EN COMODATO PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DE ANTICUERPOS IGG E IGM EN CONTRA DEL VIRUS DEL DENGUE"

En la ciudad de Monterrey Nuevo León, siendo las 10:15 horas del día 12 de Mayo del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros No. 520 Ote. Primer piso, centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del acto de resolución de adjudicación del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Internacional Abierta No. EA-919044992-I25-2015** referente a la Adquisición de **"Reactivos y Equipo en comodato para la Detección Cualitativa de Anticuerpos IgG e IgM en contra del Virus del Dengue",** estando presentes los miembros del comité de adquisiciones e invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez,* quien fue asistido por los **Miembros del Comité con Voz y Voto**; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas,* asistiendo también como **Miembro del Comité con Voz** y del **Área Usuaria** de este organismo, la *Q.C.B. Else del Carmen García García,* Representante del Laboratorio Estatal; y como **Invitados Permanentes** el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo,* Subdirector de Recursos Materiales; el *Lic. Raúl Ángel Martinez Ibarra,* Jefe del Depto. de Adquisiciones; la *Lic. Nancy Natale de León Rodríguez,* representante de la Dirección de Contraloría Interna y el *C.P. Gerardo Heberto Cervantes Padilla,* Coordinador de Licitaciones.

En uso de la palabra el Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez, Director Administrativo, procede a emitir el fallo y adjudicación de conformidad con lo establecido en los Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el Artículo 40 de la misma Ley y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precio, calidad, financiamiento, oportunidad, ofrecido en la propuesta técnica y analizando contra los precios de referencia y el historial de estos y tomando en cuenta el presupuesto autorizado para este concurso, resulta la siguiente adjudicación:

A la compañía **Control Técnico y Representaciones, S. A. de C. V.**, se le asigna lo siguiente:

PARTIDA	DESCRIPICIÓN	CANTIDAD	IMPORTE
1	REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DEL ANTICUERPO IgM EN CONTRA DEL VIRUS DEL DENGUE	PAQUETE DE 357 KITS	$6,186,096.00
2	REACTIVOS PARA LA DETECCIÓN CUALITATIVA DEL ANTICUERPO IgG EN CONTRA DEL VIRUS DEL DENGUE	PAQUETE DE 357 KITS	$6,186,096.00
		SUB TOTAL	$12,372,192.00
		I.V.A.	$1,979,550.72
		TOTAL	$14,351,742.72

La presente resolución se emite por el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, en su carácter de Director Administrativo de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI, del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León, O.P.D., siendo evaluada la propuesta de la presente subasta por la *Q.C.B. Else del Carmen García García,* Representante del Laboratorio Estatal.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el 26 de Mayo del 2015, y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es 10 días hábiles contados a partir de la fecha de firma del contrato.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento a las 10:25 horas, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	**FIRMA**
REPRESENTANTE DEL LABORATORIO ESTATAL (AREA USUARIA)	Q.C.B. ELSE DEL CARMEN GARCÍA GARCÍA	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	**FIRMA**
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPTO. DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. NANCY NATALE DE LEÓN RODRÍGUEZ	
COORDINADOR DE LICITACIONES	C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA	

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA INTERNACIONAL ABIERTA No. EA-919044992-I25-2015